



Illustre Municipalidad
de Buin

BUIN

23 SEP 2021

DECRETO ALC. N° 2253 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud presentada por el funcionario don Juan Astudillo Araya - Administrador Municipal, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

2.- La resolución del señor Alcalde.

DECRETO

Decrétese Feriado Legal al funcionario don **JUAN ASTUDILLO ARAYA**, RUT N° , Abogado - Administrador Municipal, por los días **23, 24 y 27 de Septiembre de 2021**, inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL/GMG/VVS/VFG/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Adm. Municipal
- Recursos Humanos



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE